

Dr. José Joaquín Oreamuno
Representante Sub-Regional de la O I E para Centroamérica

La importancia de los Comités de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)

Reseña Histórica de la OIE

Reseña Histórica de la OIE



- *Qué es la OIE?* Organización Intergubernamental creada por el Convenio Internacional del 25 de Enero de 1924, firmado por 28 países.
- *Cómo nace la OIE?* Las incursiones de peste bovina en Europa, y particularmente la epizootia que se produjo en Bélgica en 1920, fueron el motivo por el que se creó la Oficina Internacional de Epizootias.
- *Cómo cambia su nombre?* Organización Mundial de Sanidad Animal, adoptado por el Comité Internacional (Mayo-2003)
- *Países Miembros:* A finales de Mayo de 2007 la OIE cuenta oficialmente con 169 Países Miembros.

Objetivos de la OIE

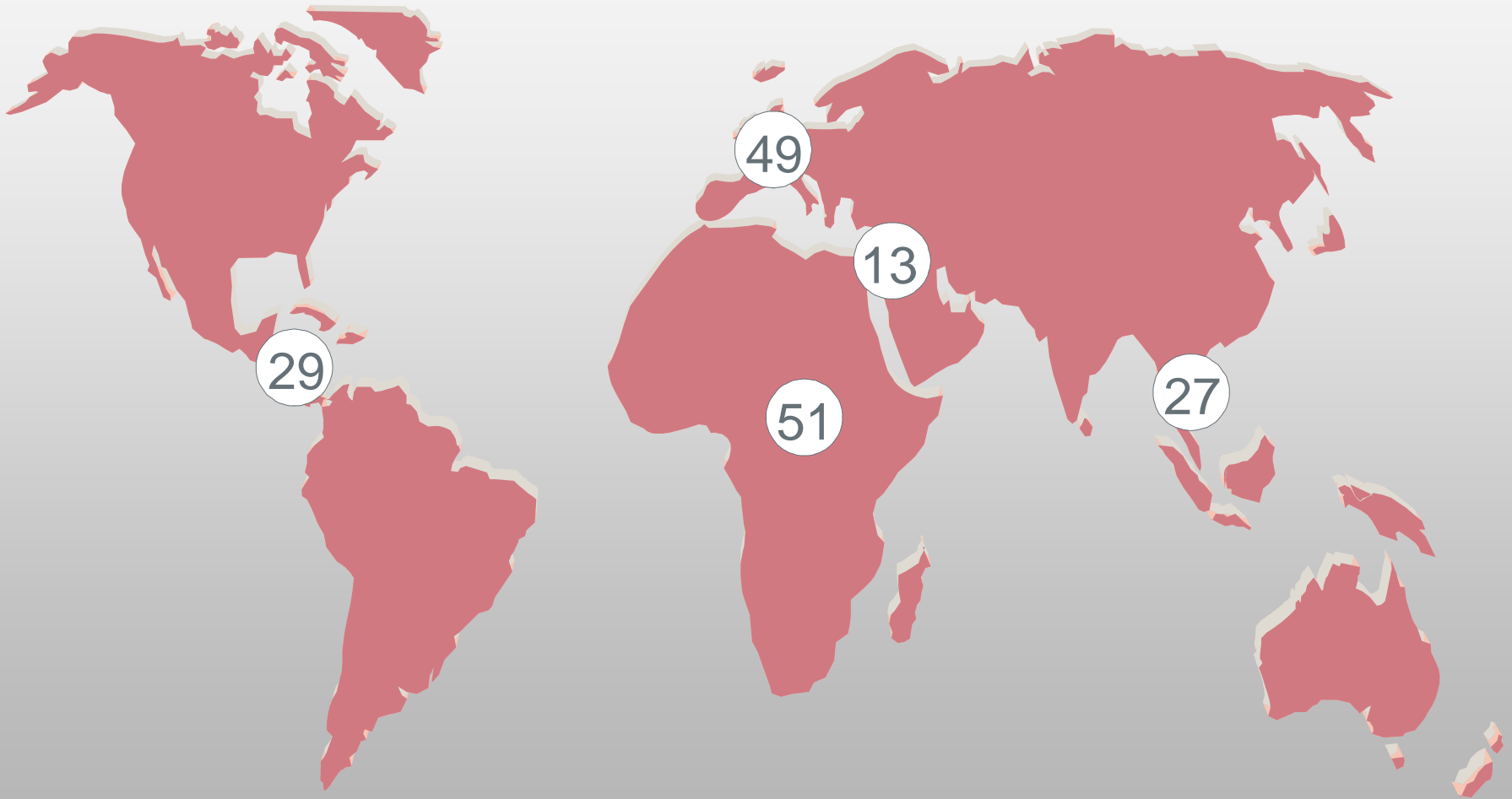
Objetivos de OIE



- Garantizar la transparencia de la situación de las enfermedades de los animales y las zoonosis a nivel mundial
- Recolectar, analizar y difundir la información científica veterinaria
- Aportar su pericia y estimular la solidaridad internacional para el control de las enfermedades animales
- Garantizar la seguridad sanitaria del comercio mundial mediante la elaboración de estándares sanitarios aplicables a los intercambios internacionales de animales y productos de origen animal
- Mejorar el marco jurídico y de los recursos de los servicios veterinarios
- Proveer de mejor garantía a la seguridad sanitaria de los alimentos de origen animal y promover el bienestar animal usando bases científicas

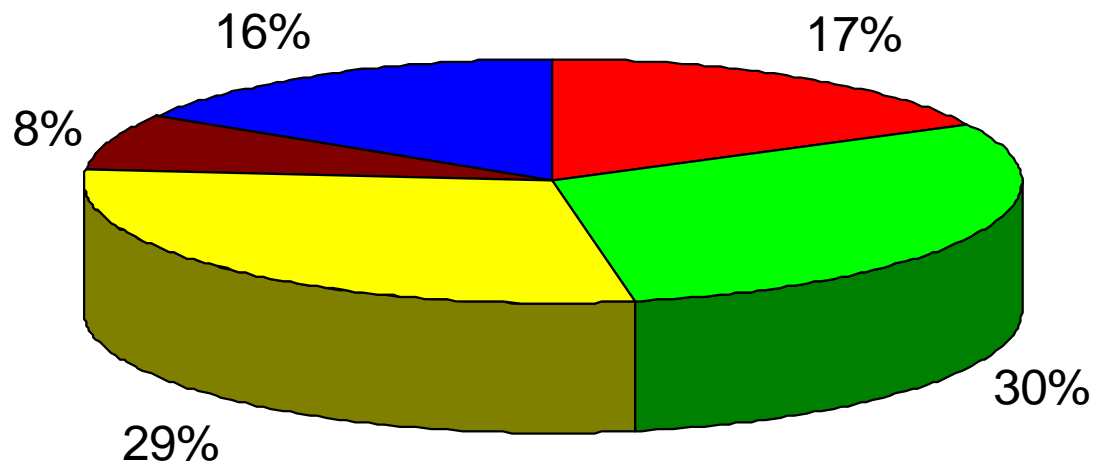
Estructura y Organización de la OIE

169 Países Miembros (Mayo de 2007)



Américas: 29 – Africa: 51 – Europa: 49 – Medio Este: 13 – Asia: 27

Distribución Porcentual de los Países Miembros de la OIE (2007)



■ América ■ Africa ■ Europa ■ Medio Este ■ Asia

COMITÉ INTERNACIONAL

Comisión Administrativa



Director General

Comisiones Especializadas

Código, de Laboratorios,
Científica,
Animales acuáticos,

Comisiones Regionales

África, Américas, Asia-Extremo
Oriente,
Europa, Medio Oriente

Oficina Central

Centros
Colaboradores

Laboratorios
de Referencia

Departamento
Administrativo
y Financiero

Departamento
de Información
Sanitaria

Departamento
de Comercio
Internacional

Grupos Ad hoc

Grupos de
trabajo

Departamento
Científico
y Técnico

Departamento
de Actividades
Regionales

Departamento
de Publicaciones

Representaciones Regionales

- La mayor autoridad de la OIE
- Constituido por todos los delegados
- Se reúne al menos una vez al año
- La votación de los delegados respeta el principio democrático de “un país = un voto”
- Elige los miembros de los cuerpos gobernantes de la OIE
- Designa al Director General por 5 años de mandato

- **Generalmente es el Jefe de los Servicios Veterinarios de su país**
- Miembro del Comité Internacional (Sesión General)
- **En permanente contacto con la OIE**
- Debe informar a la OIE la situación de las enfermedades animales en su país
- **Asegurar que la legislación veterinaria de su país se base en los estándares de la OIE y si es necesario en un análisis de riesgo científico**
- Designa a los puntos focales de la OIE = especialistas nacionales de contacto

Puntos Focales

- Enfermedades de los Animales Acuáticos
- Enfermedades de los Animales Salvajes
- Sistema de Información Sanitaria
- Medicamentos Veterinarios
- Bienestar Animal

- Temas de OIE

5 Representaciones Regionales:

- *Africa / (Bamako, Mali) - RSR Africa Meridional / (Botsuana)*
- *Américas / (Buenos Aires, Argentina)-RSR Centroamérica/(Panamá)*
- *Asia, Extremo Oriente, Oceania / (Tokio, Japan)*
- *Europa / (Sofia, Bulgarie) - RSR Europa del Este / (Bélgica)*
- *Medio Este / (Beyrouth, Liban)*

*Unidad de Coordinación Regional para la Campaña de Lucha
contra la Fiebre Aftosa / (Bangkok, Thailand)*

Estándares Internacionales de la OIE

Código Sanitario para los Animales Terrestres

Mamíferos, aves y abejas

Códigos Sanitarios para los Animales Acuáticos – peces,
moluscos y crustáceos

Manual de Pruebas Diagnósticas y Vacunas para los
Animales Terrestres

*Manual de Pruebas Diagnósticas para los Animales
Acuáticos*

***disponibles en la
web de la OIE***

Estándares Internacionales de la OIE



- Recomiendan las medidas sanitarias que deben ser utilizadas por las Autoridades Veterinarias u otra Autoridad Competente.
- Establece las normativas sanitarias recomendadas para la importación de animales y productos de origen animal evitando las barreras sanitarias injustificadas.

Estándares Internacionales de la OIE

Porqué son necesarios?

- Seguridad para el comercio internacional de animales y productos de origen animal
- Armonización en la legislación y en el control de las enfermedades en los diferentes países
- La vigilancia y el control de las enfermedades animales y las zoonosis es un Beneficio Público Internacional (BPI)
- La implementación de este BPI es una tarea de los gobiernos
- La comunidad internacional, las organizaciones internacionales, los donantes y las ONG están involucradas en brindar apoyo
- Los contratos del sector Público y Privado están ligados a estos estándares

Estándares Internacionales de la OIE

Seguridad del comercio internacional

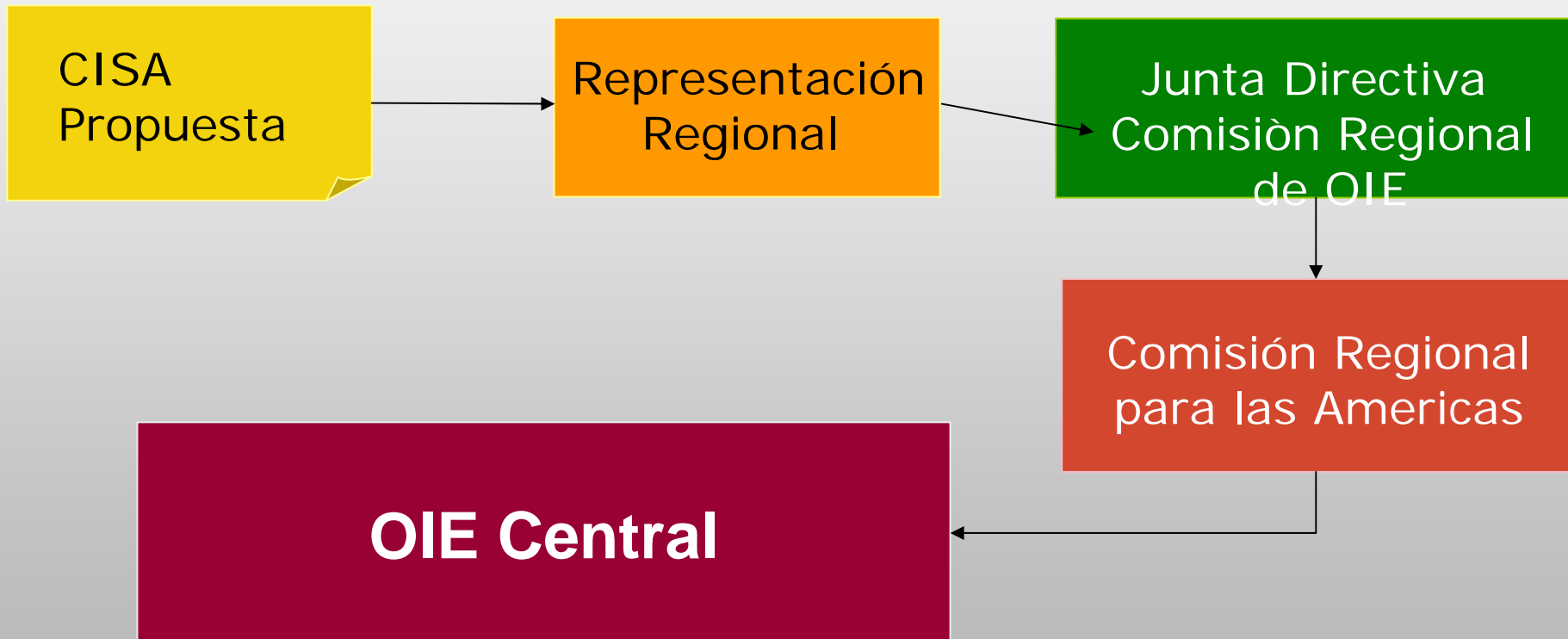
- La OIE elabora estándares para uso de sus Países Miembros para que se protejan de la incursión de enfermedades sin imponer barreras técnicas injustificadas al comercio internacional.
- Los estándares de la OIE son reconocidos por la OMC. Ellos están basados en sólidos conocimientos científicos, preparados por los mas reconocidos científicos a nivel mundial y adoptadas por los países miembros.
- Los estándares de la OIE están elaborados para facilitar el comercio
- Desafortunadamente hay muchos ejemplos de Países Miembros que ponen barreras injustificadas al comercio.
- El resultado es de un significativo impacto económico negativo para el país exportador, y pérdida de la credibilidad para el país que toma esas medidas injustificadas.

Estándares Internacionales de la OIE

Cambios en la aplicación ?

- Avances en el conocimiento Científico
- Por cuestiones éticas y de Salud Pública
- Presión de los países exportadores para aumentar su comercio
- Presión de los países importadores para protegerse (Ej. Influenza Aviar)

PROCESO PARA ENVIAR LAS PROPUESTAS



Estándares Internacionales de la OIE

COMO SE PRODUCEN Y ADOPTAN?



Estándares Internacionales de la OIE

Sistema de Comentarios



MAYO

SESIÓN GENERAL

El Comité internacional (169 Delegados de los Países Miembros), analiza y adopta las normas internacionales, como así también el reconocimiento de países, zonas o compartimentos libres de enfermedades.

JUNIO

JULIO

ANÁLISIS EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y ENVÍO DE COMENTARIOS A OIE - Durante este período, los países evalúan las normas adoptadas en la última Sesión General, desarrollan comentarios adicionales a los propuestos durante la sesión general, y los envían a la OIE.

AGOSTO

REUNIÓN COMISIONES

Se reúnen en París los expertos de las diferentes Comisiones Especializadas. Se analizan los comentarios recibidos y se elaboran las propuestas a ser enviadas a los Países Miembros para su análisis.

SETIEMBRE

OCTUBRE

ENVÍO DE PROPUESTA DE NORMAS A LOS PAÍSES MIEMBROS

La OIE remite a los Delegados de los Países Miembros las propuestas de normas para análisis, junto con documentos técnicos

NOVIEMBRE

ANÁLISIS EN LOS PAÍSES MIEMBROS Y ENVÍO DE COMENTARIOS A OIE

Durante este período, los Países Miembros, evalúan lo resuelto por las Comisiones específicas reunidas durante el mes de Septiembre, y luego de su análisis generan comentarios y los envían a la OIE

DICIEMBRE

ENERO

REUNION COMISIONES

Se reúnen en París los expertos de las diferentes comisiones especializadas. Se analizan los comentarios recibidos. De esta reunión se generan propuestas para adopción durante la siguiente Sesión General No estando sujetas las mencionadas propuestas a modificaciones por comentarios.

FEBRERO

MARZO

ENVÍO DE PROPUESTA DE NORMAS A LOS PAÍSES MIEMBROS - La OIE remite a los Delegados de los Países Miembros las propuestas de normas para adopción durante la Sesión General del mes de Mayo siguiente.

Actividades de la OIE

Representación Regional de la OIE para las Américas

Actividades (1)

- Fortalecer los Servicios Veterinarios
- Entrenamiento nuevos delegados ante la OIE
- Evaluación Servicios Veterinarios
- Notificación Sanitaria
- Actualización de los estándares de la OIE
- Coordinación con Organizaciones Internacionales

Actividades (2)

- GF-TADs
- Eventos Internacionales.
- Colaboración con organizaciones regionales y Países Miembros.
- Listado Expertos
- Traducción al Español OIE Documentos

Actividades (3)

Comités Interamericanos Ad Hoc

- EEB: COPEA.
- Sanidad Aviar: CISA.
- Medicamentos Veterinarios: CAMEVET.
- Grupo Ad Hoc Interamericano sobre Sanidad de los Animales Acuáticos

Actividades (4)

Promoción y divulgación de la importancia de OIE y los SV en Salud Pública, Salud Animal y Comercio pecuario, con visitas a los países:

- Entrenamiento de profesionales de los SV
- Relación con el Sector Privado
- Reuniones con Decanos de las Escuelas de Medicina Veterinaria
- Reuniones con los Legisladores involucrados en el sector pecuario
- Distribuidores de las publicaciones de OIE (Colegios o Federaciones Profesionales)
- Beneficios Económicos de los SV

Actividades (5)



- COMPENSACION
- ECONOMIA Y PLANIFICACION
- COMUNICACIÓN
- COSTO BENEFICIO
- SISTEMA DE INFORMACION SANITARIA
- SEMINARIOS Y TALLERES ESPECIFICOS

Publicaciones de la OIE

Publications of the OIE

Boletín

cada 3 meses

Revista Científica y Técnica

cada 4 meses

Sanidad Animal Mundial

cada año

Temas Técnicos, Novedades, Libros Especializados

variable

Página WEB de la OIE

En la página Web de la OIE...

- **Alerta temprana**
- **Información Sanitaria Semanal**
- **Estándares Internacionales (Códigos, Manuales, etc.)**
- **Revista Científica y Técnica (contenidos y abstracts)**
- **Información Científica y general sobre las actividades de la OIE**
- **Enfermedades Animales y Zoonosis**
- **Editoriales del Director General**
- **Actividades de la Representación Regional de la OIE para las Américas**

<http://www.oie.int>

<http://www.rr-americas.oie.int>

COMITES TECNICOS DE LAS AMERICAS (1)

OBJETIVOS

- Promover el intercambio de información científica
- Promover la actualización y aplicación de las recomendaciones y estándares de la OIE
- Promover transparencia en la notificación de la situación sanitaria

COMITES TECNICOS DE LAS AMERICAS (2)

- Proponer la armonización de metodologías
- Proponer reuniones, seminarios y workshops
- Ayudar a identificar expertos
- Laboratorios de referencia y Centros Colaboradores de la OIE
 - Aumentar la presencia
 - Promover la utilización
 - Promover el concepto de Twinning

CONCLUSIONES

- Producción de Propuestas
- Apoyo a los Países de la Región
- Programa Técnico de Capacitación
- Compromiso con los Sectores Involucrados
- Posibilidades – Alcances – Realidad

Organización Mundial de Sanidad Animal

12 rue de prony

75017 París, Francia

Tel: 33 (0)1 44 15 18 88 – Fax: 33 (0)1 42 67 09 87

Email: oe@oie.int

Web: <http://www.oie.int>

Representación Regional de la OIE para las Américas

Paseo Colón 315, 5° « D », C1063ACD

Buenos Aires, Argentina

Teléfonos: 54 11 4331 3919 – 54 11 4331 4939 – 54 11 4331 5158

Fax: 54 11 4331 5162

Email: rr.americas@oie.int

Web: <http://www.rr-americas.oie.int>

Representación Sub-Regional de la OIE para Centroamérica

Balboa Ancón, Avenida Morgan #2475, Planta Baja,

Panamá, Panamá

Teléfonos: (507) 6439 6417 – 6438 3705

Email: j.oreamuno@oie.int , rr.americas@oie.int

Web: <http://www.oie.int> , <http://www.rr-americas.oie.int>